



CONSTANCIA CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

Dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.4.3. del Decreto Único Reglamentario No. 1082 de 2015, se procede a dejar constancia mediante el presente documento del cierre del expediente del Contrato Estatal de Prestación de Servicios No. 049 de 2022 – MC-2022-24.

Para constancia se firma, en la ciudad de Santiago de Cali, a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

ADRIANA TRILLOS RAMIREZ
Coordinadora Área Administrativa (E.)

MARLEN YISELA VARON ZAPATA
Coordinadora Área Jurídica (E.)

Elaboró: Adriana Ospina Castaño – Asistente Administrativa